

WPP Grey Holding Ecuador
WPPGHE S. A.

Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2019
e Informe de los Auditores Independientes

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 – 18

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
US\$	U.S. dólares



Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
WPP Grey Holding Ecuador WPPGHE S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de WPP Grey Holding Ecuador WPPGHE S.A. (“la Compañía”), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada “Deloitte Global”) no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y Encargados de Gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los Encargados de Gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si estas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, Septiembre 30, 2020
SC-RNAE 019



Jimmy Marín D.
Socio
Registro No. 30.628

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVO CORRIENTE:			
Banco y total activo corriente		10,640	
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones en asociadas y total activo no corriente	5	<u>1,742,904</u>	<u>1,742,904</u>
TOTAL		<u>1,753,544</u>	<u>1,742,904</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario			1,258
Cuentas por pagar	6	62,310	2,859
Impuestos	7	<u>615</u>	<u>441</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>62,925</u>	<u>4,558</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	8	1,780,800	1,780,800
Aportes para futuras capitalizaciones		200	200
Pérdida acumulada		<u>(90,381)</u>	<u>(42,654)</u>
Total patrimonio		<u>1,690,619</u>	<u>1,738,346</u>
TOTAL		<u>1,753,544</u>	<u>1,742,904</u>

Ver notas a los estados financieros

Ab. Mario Flor
Representante Legal

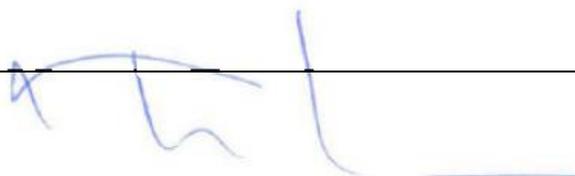
Bianca Triana
Contador General

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A.

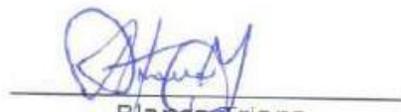
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
GASTOS:		
Honorarios profesionales	16,511	16,787
Impuestos y contribuciones	31,147	
Otros	<u>69</u>	<u>41</u>
PÉRDIDA DEL AÑO	<u>47,727</u>	<u>16,828</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Mario Flor
Representante Legal



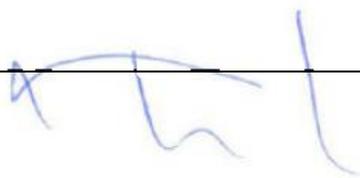
Blanca Triana
Contador General

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Pérdida acumulada</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2018	1,780,800	200	(25,826)	1,755,174
Pérdida del año	_____	___	(16,828)	_(16,828)
Diciembre 31, 2018	1,780,800	200	(42,654)	1,738,346
Pérdida del año	_____	___	(47,727)	_(47,727)
Diciembre 31, 2019	<u>1,780,800</u>	<u>200</u>	<u>(90,381)</u>	<u>1,690,619</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Mario Flor
Representante Legal



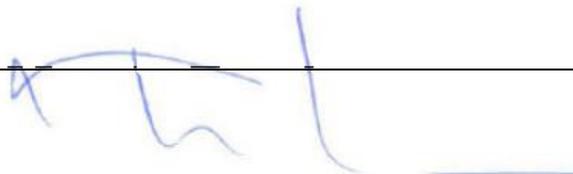
Blanca Triana
Contador General

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A.

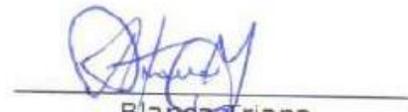
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagos a proveedores y otros	(40,102)	<u>(17,678)</u>
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo con compañías relacionadas	52,000	
Sobregiro bancario	—	<u>1,258</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>52,000</u>	<u>1,258</u>
BANCO:		
Aumento (disminución) neta durante el año	11,898	(16,420)
SalDOS al inicio del año	<u>(1,258)</u>	<u>15,162</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>10,640</u>	<u>(1,258)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Mario Flor
Representante Legal



Blanca Triana
Contador General

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador el 12 de junio del 2015. La actividad principal de la Compañía es la inversión en acciones o participaciones en entidades cuyas actividades están relacionadas con las actividades la prestación de servicios de publicidad, mercadeo y mercadotecnia en todas sus formas. El domicilio de la Compañía es Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas, Edificio COFIEC, Piso 16, ubicado en la ciudad de Quito.

El controlador inmediato de la compañía es Russell Square Holding B.V., constituida en Holanda, y la controladora final de la Compañía es WPP PLC, entidad constituida en Inglaterra.

En agosto 14 del 2019, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00006549 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ("SCVS") dispuso la liquidación de la Compañía por incumplimiento en la presentación de información financiera por dos años seguidos, lo cual, constituye causal de disolución según lo establecido en el artículo 360 de la Ley de Compañías.

En junio 23 del 2020, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00003641 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la reactivación de la Compañías por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 414.1 de la Ley de Compañías que establece que la Superintendencia expedirá las resoluciones que crea convenientes relacionado con las cancelaciones de las compañías y en los términos de la escritura pública de reactivación otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de junio de 2020. Consecuentemente, el proceso de liquidación antes iniciado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se declara terminado y la Compañía se reactiva.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía evaluó la aplicación de esta norma y concluyó que no hay efectos en los estados financieros adjuntos en razón que a la fecha de adopción y al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos en la que participe como arrendador o arrendatario.

Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de “únicamente pagos de capital e intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La Administración de la Compañía evaluó la aplicación de esta norma y concluyó que no hay efectos en los estados financieros adjuntos, en razón que, no tiene activos financieros con características de prepago negativas.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.3 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.4 Banco y sobregiros - Incluye aquellos activos financieros líquidos tales como depósitos en cuentas bancarias que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.5 Inversiones en asociadas - Son aquellas en las cuales la Compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

La Compañía mide sus inversiones en compañías asociadas al costo. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIC 28 para la no aplicar el método de participación en la medición de la inversión en asociadas, en razón a que se cumplen los siguientes aspectos:

- La Compañía es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.
- Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la Compañía no se negocian en un mercado público.
- La Compañía no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
- La controladora final de la Compañía prepara estados financieros que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF, en los cuales las subsidiarias se consolidan de acuerdo con la NIIF 10.

3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

3.7 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes para cada período.

3.8 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

3.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.11 Activos financieros - Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Al 31 de diciembre del 2019, los activos financieros representan depósitos en cuenta corriente en institución financiera local, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses. La Administración de la Compañía ha evaluado el riesgo de crédito como bajo, por lo tanto, no se registra una provisión por deterioro de este activo financiero.

El costo amortizado y método de interés efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene activos financieros que generen intereses.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

3.12 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables - Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Influencia significativa sobre asociada - Tal como se describe en la Nota 5, la Compañía mantiene el 50% de participación accionaria sobre Maruri-Grey S. A.

La Administración de la Compañía evaluó si posee control sobre esta inversión, basado en si tiene poder sobre la participada, si está expuesta a rendimientos variables y si tiene la capacidad usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos. La Administración concluyó que su implicación le permite participar en decisiones relevantes. Sin embargo, la Compañía no tiene el poder unilateral para dirigir las actividades de negocio relevantes, tales como, definir políticas financieras y operativas, estas son determinadas por el controlador final de acuerdo con sus objetivos corporativos. Por tal motivo la Administración concluyó que la Compañía no tiene control sobre estas asociadas. Adicionalmente, de acuerdo con su evaluación, no se requiere consentimiento unánime de los accionistas sobre las actividades relevantes, por lo tanto, no existe un control conjunto.

5. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan la participación accionaria del 50% y 0.01% en Maruri-Grey S. A. y Maruri Digital Cía. Ltda., respectivamente, las cuales se miden al costo de acuerdo con la política contable definida por la Compañía. El detalle del valor patrimonial proporcional de las inversiones es como sigue:

Compañías	Saldo según Libros		Valor patrimonial proporcional	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Maruri Grey S.A.	1,742,900	1,742,900	1,865,449	1,507,133
Maruri Digital Cía. Ltda. (1)	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>16</u>	<u>17</u>
Total	<u>1,742,904</u>	<u>1,742,904</u>	<u>1,865,465</u>	<u>1,507,150</u>

(1) En abril 22 del 2019, la Junta General de Socios de Maruri Digital Cía. Ltda. aprobó la cesión de 19,999 participaciones a ser realizada por Maruri-Grey S.A. a favor de las siguientes compañías: 8,000 participaciones a favor de Advertising Services Worldwide PTC Limited, 2,000 participaciones a favor de Russel Square Holding B.V. y 9,999 acciones a favor de WPP Grey Holding Ecuador WPPGHE S.A., lo cual incrementa la participación que posee la Compañía en Maruri Digital del 1% al 50%. Como contraprestación, los cesionarios establecieron un precio de US\$1 por cada participación.

A la fecha de emisión de este informe, esta cesión se encuentra pendiente de registro y pago.

La información financiera que se resume a continuación representa los saldos que se muestran en los estados financieros de la compañía asociada significativa preparados de acuerdo con las NIIF.

<u>Maruri – Grey S. A.</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Activos corrientes	6,978,639	6,629,563
Activos no corrientes	774,681	541,453
Pasivos corrientes	3,439,112	3,600,103
Pasivos no corrientes	583,309	513,556
Patrimonio	3,730,899	3,057,357
Ingresos	9,180,010	8,242,542
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	988,750	(274,264)
Utilidad (pérdida) del año	674,410	(335,700)
Otros resultados integrales del año	44,565	94,699
Total resultado integral del año	718,975	(241,001)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de las inversiones en asociadas.

6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Maruri-Grey S.A. (1)	52,000	
Proveedores	<u>10,310</u>	<u>2,859</u>
Total	<u>62,310</u>	<u>2,859</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, su compañía asociada Maruri-Grey S.A. otorgó a la Compañía préstamos por US\$52,000 para cubrir los costos operativos. Esta cuenta por pagar no genera interés y no tiene fecha de vencimiento establecido.

7. MPUESTOS

7.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Pasivo por impuesto corriente:</u>		
Retenciones de IVA		6
Retenciones de Impuesto a la renta	<u>615</u>	<u>435</u>
Total	<u>615</u>	<u>441</u>

7.2 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta. La actividad económica de WPP Grey Holding Ecuador S.A. es la tenencia de acciones, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

7.3 Aspectos tributarios:

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

8. PATRIMONIO

- 8.1 Capital social** - El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía consiste en 1,780,800 acciones de valor nominal unitario de US\$1; todas ordinarias y nominativas.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 9.1 Categorías de instrumentos financieros** - Un detalle de los activos y pasivos financieros registrados y medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Banco	10,640	
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Sobregiro bancario		1,258
Cuentas por pagar, nota 7	<u>62,310</u>	<u>2,859</u>
Total	<u>62,310</u>	<u>4,117</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

9.2 Gestión de riesgos financieros - A continuación, se presenta una definición de los riesgos que pudiera enfrentar la Compañía en condiciones normal de operación:

Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía realizó transacciones principalmente con su asociada local Maruri Grey S.A. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito debido a que su principal transacción representa las inversiones en sus compañías asociadas, las cuales pertenecen y cuentan con el respaldo del Grupo WPP PLC, nota 5.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Debido a estas circunstancias, las operaciones de las compañías asociadas se han visto afectadas desde esta última fecha debido a la reducción en el volumen de inversión publicitaria de varios de sus clientes. Ante esta situación, las compañías asociadas han tomado las acciones necesarias para garantizar su rentabilidad, liquidez y salud financiera, minimizando el impacto sobre su personal.

La Administración de las asociadas considera que las estrategias adoptadas, las cuales incluyen principalmente reducción de gastos de administración y ventas, permitirán reducir los impactos financieros al cierre del año, por lo cual, no existe incertidumbre sobre la continuidad de las asociadas como empresa en marcha y consecuentemente de la Compañía.

En adición a lo indicado precedentemente, hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (septiembre 30 del 2020), no han ocurrido otros eventos subsecuentes que podrían afectar a la Compañía.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en (Abril 16 del 2020) y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.
